



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA CIUDAD, EN EL MUNICIPIO DE PUNGARABATO GUERRERO PERIODO 2021-2024.

En Cd. Altamirano, Municipio de Pungarabato del Estado de Guerrero, siendo las 13:00 horas del día 15 de Septiembre del año 2023, se reunieron en el Auditorio del DIF Municipal, los CC. DR. GUSTAVO ADOLFO JUANCHI QUIÑONES, presidente, PROFR. JORGE OROZCO PÉREZ, secretario técnico, ING. FRANCISCO DELGADO MAÑÓN, MTRO. MARIO RUIZ SANTAMARÍA, ING. ARTURO BELLO SALMERON, JUAN CARLOS DÍAZ VILLELA, MVZ. LEOBARDO MONDRAGÓN PERALTA, EVODIO PERALTA ZAVALA, C.P. AMADO ANDRÉS PÉREZ, C. DARWIN CERVANTES MATEO, ING. JUAN REYES PEÑAFLORES, MVZ. EDUARDO REYMUNDO GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, PROFR. JOSÉ ÁNGEL AVIÑA FADUL, en su carácter de Consejeros que integrarán el Consejo Consultivo Municipal para el periodo 2021-2024.

En cumplimiento a lo dispuesto en el capítulo VII, artículos 215, 216, 217 y 218 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, que establece las bases sobre la integración de los Concejos Consultivos Municipales, funcionamiento y atribuciones.

Esta Asamblea se sujetará al siguiente:

Orden del día:

1. Pase de lista.
2. Instalación de la Sesión.
3. Lectura del acta anterior.
4. Propuesta para incorporar a los vecinos en tareas para mejorar los servicios públicos.
5. Asuntos generales
6. Clausura de la Sesión.

Una vez aprobada el orden del día, se procedió a dar cumplimiento al primer punto relativo a la asistencia, y una vez verificado el cien por ciento de asistencia que hay quórum legal, queda desahogado el punto.



En relación al punto número tres, por decisión de los presentes se aprueba por mayoría la omisión de la lectura del acta de la sesión anterior.

Acto seguido en el desahogo del punto número cuatro, el Dr. Gustavo A. Juanchi Quiñonez, expone a los presentes integrantes del consejo consultivo, que es necesario que se involucre a los ciudadanos vecinos de las colonias y comunidades, en tareas que beneficien su entorno, por ello propone: convocar a reuniones por manzanas, colonias y comunidades, donde quienes habitan ahí, puedan exponer y proponer acciones que beneficien el lugar donde habitan, así como también hacer un balance sobre las acciones de las autoridades en relación a la materia.

No habiendo asuntos generales que atender, se tiene por desahogado el punto número cuatro.

Siendo las catorce horas con quince minutos del día quince de Septiembre del presente año, el Secretario Técnico Prof. Jorge Orozco Pérez, declarara clausurada la segunda Sesión ordinaria, leída la presente y una vez enterados de su contenido, se levanta la presente acta, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO
CONSULTIVO DE LA CIUDAD**

DR. GUSTAVO A. JUANCHI QUIÑONEZ

CONCEJO CONSULTIVO DE LA
CIUDAD

SECRETARIO TÉCNICO

PROFR. JORGE OROZCO PÉREZ

CONCEJO CONSULTIVO DE LA
CIUDAD



CONCEJO CONSULTIVO DE LA CIUDAD

ING. ARTURO BELLO SALMERON

CONCEJO CONSULTIVO DE LA CIUDAD

C. JUAN CARLOS DÍAZ VILLELA

CONCEJO CONSULTIVO DE LA CIUDAD

MVZ. LEOBARDO MONDRAGÓN PERALTA

CONCEJO CONSULTIVO DE LA CIUDAD

C. EVODIO PERALTA ZAVALA

CONCEJO CONSULTIVO DE LA CIUDAD

C.P. AMADO ANDRES PEREZ

CONCEJO CONSULTIVO DE LA CIUDAD

C. DARWIN CERVANTES MATEO

CONCEJO CONSULTIVO DE LA CIUDAD

ING. JUAN REYES PEÑAFLORES

CONCEJO CONSULTIVO DE LA CIUDAD

MVZ. EDUARDO RAYMUNDO GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

CONCEJO CONSULTIVO DE LA CIUDAD

PROFR. JOSE ANGEL AVIÑA FADUL